

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 811, de fecha 14 de Noviembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13631

Dentro del trabajo de coordinación desarrollado en San Juan – Argentina, por parte de la comitiva regional (29 – 31 octubre 2023) y de la invitación del delegado presidencial (s), Sr. Galo Luna, para concurrir a la apertura del Paso de Agua Negra y la realización de reunión de diálogo político binacional del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2023, en el departamento de Iglesia, San Juan – Argentina, se acuerda:.

Asistir a estos relevantes hitos de carácter binacional, los cuales permitirán fortalecer el proceso de integración y de reactivación económica regional. La agenda incluye la ceremonia de apertura del paso de Agua Negra el miércoles 29 de noviembre y la realización de jornada de diálogo político binacional el 30 de noviembre y 01 de diciembre en el departamento de Iglesia, San Juan - Argentina.

Se acuerda mandar, en representación del Consejo Regional, a los consejeros regionales Sres. Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González ,Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, Marcelo Castagneto Arancibia y al funcionario asesor de la comisión y de comunicaciones.

Esta fecha se encuentra sujeta a confirmación de la fecha por parte del delegado presidencial regional (s).

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1728 de 14 de noviembre de 2023, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González ,Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl